



GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
UNIDAD EJECUTORA 409 - HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

AREA USUARIA: PROGRAMA PRESUPUESTAL REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

DESCRIPCION GENERAL: CONTRATACION DE (01) PROFESIONAL TECNICO EN ENFERMERIA.

REFERENCIA: INFORME N°051-2026-G.R.CUSCO/DRSC/DR-HACR-S/PREVAED068

HOJA DE CALIF. N° 22

COTIZACION : 384

HOJA DE CALIFICACION DE CONTRATACION POR LOCACION DE SERVICIO DE CONTRATACION DE (01) PROFESIONAL TECNICO EN ENFERMERIA.										
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PERFIL REQUERIDO							RESULTADOS	OBSERVACIONES
		DNI	FORMACION ACADEMICA	CONOCIMIENTO EN OFIMATICA	EXPERIENCIA LABORAL	REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES VIGENTE	MONTO OFERTADO	MONTO TOTAL OFERTADO		
1	MARTHA ELISBETH QUISPE ILLAPUMA	47988452	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	S/. 1,500.00	S/. 6,000.00	GANADOR	Con opinión favorable del AREA USUARIA, se otorga la BUENA PRO: Por SER UNICO POSTOR (Amparado en la Directiva N°003-2024-GR CUSCO/DRSCS/U.E.Numeral 9.2.12)

SICUANI 28 DE AGOSTO DEL 2026

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
UNIDAD EJECUTORA 409
HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI

Lc. Cesar E. Quispe Mena
C.E.P. N° 0793

AREA USUARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO - DIRECCION CUSCO - U.E. N° 409 - HACR
UNIDAD DE LOGISTICA

UNIDAD DE LOGISTICA



GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
UNIDAD EJECUTORA 409 - HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI
"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

AREA USUARIA: RESPONSABLE DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL ORIENTADO AL RESULTADO DESARROLLO INFANTIL

DESCRIPCION GENERAL: CONTRATACION DE LICENCIADA EN ENFERMERIA.

REFERENCIA: INFORME N°084-2026-G.R.CUSCO/DRSC/DE-HACR-S/PPORDIT.

HOJA DE CALIF. N° 24

COTIZACION : 407

HOJA DE CALIFICACION DE CONTRATACION POR LOCACION DE SERVICIO DE CONTRATACION DE (01) PROFESIONAL LICENCIADA EN ENFERMERIA.										
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PERFIL REQUERIDO							RESULTADOS	OBSERVACIONES
		DNI	FORMACION ACADEMICA	HABILITACION PROFESIONAL	EXPERIENCIA GENERAL EN SECTOR PUBLICO Y PRIVADO * EXPERIENCIA LABORAL NO MENOR DE 2 AÑOS.	EXPERIENCIA ESPECIFICA EXPERIENCIA EN LA ESTRATEGIA SANITARIA DE PPORDIT, MANEJO NTS 242	CAPACITACION	MONTO OFERTADO		
1	ELIMAY CATHIA DIAZ TACURI	47582051	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE (02 AÑOS CON 07 MESES)	SI CUMPLE (01 AÑO CON 04 MESES)	SI CUMPLE	S/. 10,000.00	GANADOR	Con opinión favorable del AREA USUARIA, se otorga la BUENA PRO: Por SER UNICO POSTOR

SICUANI 28 DE AGOSTO DEL 2026



Iris G. Cáceres Tacca
LIC. EN ENFERMERIA
CEP 53048
AREA USUARIA



UNIDAD DE LOGISTICA



GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
UNIDAD EJECUTORA 409 - HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI
"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

AREA USUARIA: RESPONSABLE DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL ORIENTADO AL RESULTADO DESARROLLO INFANTIL

DESCRIPCION GENERAL: CONTRATACION DE TÉCNICO EN ENFERMERIA.

HOJA DE CALIF. N° 25

REFERENCIA: INFORME N°083-2026-G.R.CUSCO/DRSC/DE-HACR-S/PPORDIT.

COTIZACION : 405

HOJA DE CALIFICACION DE CONTRATACION POR LOCACION DE SERVICIO DE CONTRATACION DE TÉCNICO EN ENFERMERIA.									
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PERFIL REQUERIDO						RESULTADOS	OBSERVACIONES
		DNI	FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA GENERAL EN SECTOR PUBLICO Y PRIVADO * EXPERIENCIA LABORAL NO MENOR DE 12 MESES.	EXPERIENCIA ESPECIFICA 06 MESES MINIMA EN LAS ESTRATEGIAS DE INMUNIZACIONES	CAPACITACION	MONTO OFERTADO		
1	NAYSHA ESTEFANY CALLA CRUZ	77330664	SI CUMPLE	SI CUMPLE (02 AÑOS CON 07 MESES)	SI CUMPLE (06 MESES)	SI CUMPLE	S/. 6,000.00	GANADOR	Con opinión favorable del AREA USUARIA, se otorga la BUENA PRO: Por SER UNICO POSTOR

SICUANI 28 DE AGOSTO DEL 2026



Ins. G. Cáceres Tucca
AREA USUARIA
EN ENFERMERIA
CEP. 53048





GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO

UNIDAD EJECUTORA 409 - HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI

"Año de la Esperanza y Fortalecimiento de la Democracia"

ACTA DE CALIFICACION, EVALUACION Y DECLARATORIA DE NULIDAD

AREA USUARIA: PROGRAMA PRESUPUESTAL SALUD MENTAL

DESCRIPCION GENERAL: CONTRATACION DE (01) PROFESIONAL PSICOLOGO

HOJA DE CALIF. N° 23

REFERENCIA: INFORME N°039-2026-G.R.CUSCO/GRSC/UE.409 HACR-S/PROGRAMA SALUD MENTAL

COTIZACION: 406

HOJA DE CALIFICACION DE CONTRATACION POR LOCACION DE SERVICIO DE CONTRATACION DE (01) PROFESIONAL PSICOLOGO

En la Unidad de Logística del Hospital Alfredo Callo Rodríguez - Sicuani, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veintiséis, siendo las 14:30 horas, se reunieron el responsable del Programa Presupuestal SALUD MENTAL y el responsable de la Unidad de Logística para realizar la evaluación de expedientes de la contratación de personal por servicios temporales de un Profesión PSICOLOGO.

Se declara la nulidad de la convocatoria de personal, debido a que los Términos de Referencia (TDR) que sustentan la misma presentan deficiencias sustanciales en su formulación, las cuales afectan la legalidad, transparencia y objetividad de la convocatoria.

En particular, los TDR no se encuentran debidamente formulados y/o no guardan correspondencia adecuada en el perfil requerido respecto a la experiencia específica y cursos de capacitación. Asimismo, se advierten inconsistencias y/o deficiencias en la determinación de los requisitos exigidos y demás condiciones establecidas para la contratación, lo que podría generar una afectación al principio de igualdad de oportunidades.

La correcta formulación de los TDR constituye un elemento esencial para garantizar que la convocatoria responda a una necesidad institucional real y que los requisitos establecidos se encuentren debidamente justificados y vinculados con las funciones que serán desarrolladas. Cuando dichos términos presentan errores o deficiencias sustanciales, se afecta la validez de los actos posteriores que se sustentan en ellos.

En consecuencia, al haberse iniciado la convocatoria sobre la base de TDR incorrectamente planteados, corresponde dejar sin efecto la convocatoria y retrotraer la convocatoria a la etapa correspondiente, a fin de que los TDR sean reformulados, garantizando los principios de legalidad, transparencia, igualdad de oportunidades; así mismo se dispone realizar una nueva convocatoria sobre la base de TDR correctamente formulados, debidamente sustentados y coherentes con las necesidades y funciones de la entidad Sin observaciones y no habiendo más temas que tratar, siendo las 15:30 horas del mismo día, se da por concluido el presente acto disponiendo su publicación según cronograma establecido y en señal de conformidad firman a continuación.

SICUANI, 28 DE AGOSTO DEL 2026


Mirian Mercedes Chona Tiyec
PSICOLOGA
C.P.P. 12629

AREA USUARIA



UNIDAD DE LOGISTICA